

**NAYRA RODRÍGUEZ BORGES, JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS
GENERALES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL
GOBIERNO,**

CERTIFICA:

Que mediante Resolución del Viceconsejero de la Presidencia, número 30, de 20 de marzo de 2024, modificada por la Resolución del Viceconsejero de la Presidencia, número 71, de 28 de mayo de 2024, se encargó la organización y gestión del acto institucional y los distintos actos y actividades a desarrollar en las islas, con motivo del Día de Canarias 2024, al Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.- A35077817-, por importe de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (545.000.-) euros.

El plazo para la realización de las actividades encomendadas comenzó en la fecha de notificación del encargo, esto es 20 de marzo, hasta el 31 de julio de 2024.

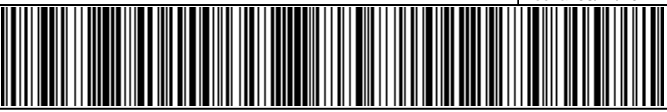

Con fecha 5 de abril de 2024 se procede al pago mediante abono anticipado por importe de CUATROCIENTOS CUATRO MIL (404.000,00€) euros.

Con fecha 30 de julio de 2024 y registro de entrada PGSG/13362024 se presenta por parte del Instituto Canario de Desarrollo Cultural, la documentación relativa a la justificación del encargo consistente en una Memoria de ejecución, segunda factura correspondiente por importe de 127.460,90€ y un Anexo de desglose de las actividades ejecutadas, siendo esto una relación de gastos en el que se expone que la cantidad final ejecutada fue de QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON NOVENTA CÉNTIMOS (531.460,90 €).

Los servicios se han realizado correctamente, de conformidad con las condiciones establecidas en el encargo.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo el presente en Santa Cruz de Tenerife.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
NAYRA RODRIGUEZ BORGES - J/SRV. ASUNTOS GENERALES.	Fecha: 05/11/2024 - 10:38:24
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 179 / 2024 - Libro: 328 - Fecha: 05/11/2024 11:37:53	Fecha: 05/11/2024 - 11:37:53
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000OQ3xDHQKrrqKgu6kwAARYA==	 
El presente documento ha sido descargado el 05/11/2024 - 11:37:52	

D. GRAL. DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS -		Fecha: 05/11/2024 - 14:22:28
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 06gCy5qXKuxg-C7mDEoDdEsM7RDCwbNoI	 	
El presente documento ha sido descargado el 05/11/2024 - 14:59:43		